



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 248

QUILLON, Jueves 20 febrero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

LARA GAJARDO EFRAIN SEGUNDO 6.660.820-1 RUT:

SR(ES)

- El Comprobante C-297.000 -

LA SUMA DE \$ La Obligación Pesos OSCIENOS NOVENTA Y SIETE MIL
 SON

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

PAGA BH N°1 DE EFRAIN LARA GAJARDO POR TRABAJOS DE PINTURA Y ALBAÑILERIA EN
 ESCUELA AMANDA CHAVEZ N., FINANCIADO CON RECURSOS SEP.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21520001	Mantenimiento y Reparación de Bienes	330.000	6860820-1		
1110202	Banco Estado SEP	297.000	6860820-1	C-0	
21411	Retenciones Tributarias	33.000			
TOTALES:		330.000	330.000		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

[Handwritten signature]

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000085	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
248	

NOMBRE	<i>Grain Lena Gajardo</i>
R.U.T.	6860820-1
FIRMA	<i>[Handwritten signature]</i>
V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME